

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 10 DE SETIEMBRE DEL 2025

En Tacna, siendo las 9:10 Hrs. del día 10 de setiembre del 2025, en la sala de COFA de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. Nelly Gonzales Muñiz y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, Mtro. Renza Gambetta Quelopana, Dra. Ana Martinez Valdivia, Est. Daniel Vasquez Durango, Est. Franshesca Falconi; actuó como Secretaria de Consejo: la Mtro. Janeth Cruz Chiri, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria de la Fecha.

INFORMES

La Sra. presidenta informa sobre la declaración preliminar del ciclo de evaluación 2025 ICACIT, correspondiente a la carrera de Arquitectura, en donde contempla que la fecha límite de entrega es el 01 de octubre a través de la plataforma SICE.

La Sra. Presidenta informa sobre el concurso de ambientación por las fiestas de Tacna, siendo ganador la Facultad de Arquitectura, la oficina de Obun entregó el premio a la Facultad.

ACUERDO 043-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD RESOLUCIÓN DE FELICITACIÓN A LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPARON EN LA ACTIVIDAD DE LA AMBIENTACIÓN

La Sra. Presidenta informa sobre la liquidación del I Taller de investigación conducente al título profesional de arquitecto, indicando las utilidades destinadas a la Dirección de Escuela, Facultad, Capacitación e Investigación de la Facultad.

La Sra. Presidenta informa que se envió la respuesta del documento de la Carta de la Dra. Gabriela Heredia con acuerdo 041-2025.

PEDIDOS

La Sra. Presidenta solicita a los estudiantes realizar la replica del CADE, actividad que dará a conocer a los estudiantes en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a través de la Unidad de RSU.

Reiterar el pedido del estado de los aisladores sísmicos del edificio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo .

LECTURA DE AGENDA:

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 19 de agosto de 2025
2. Proyecto Jardines verticales sostenibles de la FAU con botellas recicladas 2025
3. Proyecto Limpieza de playas “Seamos la Ola de cambio” FAU 2025
4. Plan de Trabajo GPS Alumni/BT 2025 II.
5. Proyecto Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de arquitectura Semestre Académico 2025
6. Respuesta Asesoría Legal caso Dr. Luis Cabrera Zúñiga
7. Caso plagio Est. Andrea Escobar Marón
8. Otros: Proyecto “SEMANA CONMEMORATIVA UPT 40 AÑOS: Crecimiento y desarrollo”

DESARROLLO DE LA AGENDA:**Punto N°01: Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 19 de agosto de 2025**

La Sra. Presidenta realiza la propuesta de la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 19 de agosto de 2025.

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 19 de agosto de 2025.

01 abstención

ACUERDO 043-2025: APROBAR POR MAYORÍA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2025**Punto N°02 : Proyecto Jardines verticales sostenibles de la FAU con botellas recicladas 2025**

La Sra. Presidenta da a conocer el Proyecto Jardines verticales sostenibles de la FAU con botellas recicladas 2025, el cual se llevará a cabo en la asignatura de Acondicionamiento Ambiental I para que diseñen, elaboren y mantengan jardines verticales con maceteros reciclados en terrazas de la Facultad, vinculando la teoría del confort térmico con la práctica de sostenibilidad y cuidado del ambiente.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la propuesta del Proyecto Jardines verticales sostenibles de la FAU con botellas recicladas 2025.

ACUERDO 044-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO JARDINES VERTICALES SOSTENIBLES DE LA FAU CON BOTELLAS RECICLADAS 2025**Punto N°03 : Proyecto Limpieza de playas “Seamos la Ola de cambio” FAU 2025**

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta del Proyecto Limpieza de playas “Seamos la Ola de cambio” FAU 2025 el cual tiene como objetivo, organizar y ejecutar una campaña de limpieza de playas que involucre activamente a los estudiantes del Voluntariado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Privada de Tacna, con el propósito de contribuir a la conservación ambiental,

promover la responsabilidad social universitaria y sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado de los espacios naturales.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del Proyecto Limpieza de playas "Seamos la Ola de cambio" FAU 2025.

ACUERDO 045-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL PROYECTO LIMPIEZA DE PLAYAS "SEAMOS LA OLA DE CAMBIO" FAU 2025

Punto N°04 : Plan de Trabajo GPS Alumni/BT 2025 II

La Sra. Presidenta da a conocer el Plan de Trabajo GPS Alumni/BT 2025 II, planteado para el Semestre Académico 2025 II, que tiene como objetivo Establecer mecanismos de seguimiento a Egresados y Graduados del Programa GPS Alumni y relación permanente con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna según normativa aplicable de SUNEDU. La Dra. Martinez pide la palabra, e indica que en el Plan de Trabajo hay ítems que faltan completar como el mes de agosto, además de los indicadores por cada una de las actividades.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del plan de Trabajo de GPS Alumni/BT 2025 II, el que se debe complementar con las consideraciones mencionadas.

ACUERDO 046-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE TRABAJO DE GPS ALUMNI/BT 2025 II CON LAS CONSIDERACIONES MENCIONADAS.

Punto N°05 : Proyecto Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de arquitectura Semestre Académico 2025

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta del Proyecto Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de arquitectura Semestre Académico 2025 de IX y X ciclo de la Carrera Profesional de Arquitectura, formulado en dos talleres; el primero entrevista laboral y construcción de CV y el segundo Especialidades de la Arquitectura.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del Proyecto Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de arquitectura Semestre Académico 2025

ACUERDO 047-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL PROYECTO DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD EN ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA SEMESTRE ACADÉMICO 2025

Punto N°06 : Respuesta Asesoría Legal caso Dr. Luis Cabrera Zúñiga

La Sra. Presidenta da a conocer la respuesta a través del INFORME Nro. 00120-2025-UPT-AJUL que concluye:

Con lo indicado en párrafos precedentes y en intención de dar respuesta al pedido realizado por la Dra. Nelly Luzgarda González Muñiz de Gonzales como Decana de FAU-UPT y con anterior Informe Legal N°00098-2025-UPT-AJUL, en igual camino respetando las garantías constitucionales señaladas en los numerales 3 y 14 del Artículo 139 de la

Constitución, frente a último pedido del Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, de ello deberá hacerse conocer a la Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez y en plazo prudencial, con su respuesta o no, será momento en que el COFA de FAU-UPT, estará finalmente en posibilidad de tomar acuerdo frente a tan enojosa situación, y viendo que no es un escenario competente, el Colegiado se inhibe de seguir conociendo de tales pedidos por ser el delito que se atribuye de ejercicio privado debiendo las partes involucradas de así considerar adecuado hacer valer sus derechos en la vía jurisdiccional correspondiente.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración Archivar el Caso del Dr. Luis Cabrera Zúñiga

ACUERDO 048-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD ARCHIVAR EL CASO DEL DR. LUIS ALBERTO CABRERA ZÚÑIGA, DE ACUERDO CON LA CONCLUSIÓN DEL INFORME Nro. 00120-2025-UPT-AJUL.

Punto N°07: Caso plagio Est. Andrea Escobar Marón

La Sra. Presidenta indica que se ha recibido un documento presentado por el estudiante Osnar Góngora indicando lo siguiente: que cuando al encender la maquina de la sala de computo se abrió la cuenta de la est. Andrea Escobar, y encontró trabajos personales, por lo que solicita que el caso sea revisado en el Consejo de Facultad y sea llevado a las instancias que correspondan donde se analicen las acciones y responsabilidades.

El Est. Vásquez indica que la Est. Marón tiene una cuenta premium en canva y tenía varias cuentas de compañeros, lo que causa molestia es que se ve como un robo de información

La Mtro. Gambetta indica que tiene reparos y que el tono del documento que presenta el est. Osnar no puede acusar como delito el caso, por otro lado, indica que también cuenta con una cuenta Canva premium y abrió un archivo en una computadora de la universidad y no se pudo cerrar la cuenta, para poder cerrar se tuvo que cambiar la configuración de la máquina, es un tema que debe verlo el técnico.

La Mtro. Gambetta indica que debió resolver inicialmente por la instancia que correspondía, primero la docente, segundo la directora de escuela, tercero la decana.

La Dra. Martinez pide la palabra, indica que el primero que identifica el plagio es el docente en la clase, esta experiencia se debería dar una charla como aplicar la Ética en los trabajos de investigación.

La Sra. presidenta, indica que se debe oficiar a la oficina de Tecnología de la Información que explique porque se está suscitando este problema de que las cuentas quedan guardadas en las maquinas de la Facultad, así mismo derivar el documento a la Dirección de Escuela para que evalúe el caso citando a ambas partes y revisar que está pasando con el laboratorio.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración derivar el documento a la Dirección de Escuela y a la Oficina de Tecnología de Información, para que se evalúe el caso.

ACUERDO 049-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD DERIVAR EL DOCUMENTO A LA DIRECCIÓN DE ESCUELA Y A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, PARA QUE SE EVALÚE EL CASO

Punto N°08: Proyecto “SEMANA CONMEMORATIVA UPT 40 AÑOS: Crecimiento y desarrollo”

La Sra. Presidenta da a conocer el proyecto “SEMANA CONMEMORATIVA UPT 40 AÑOS: Crecimiento y desarrollo”, el que tiene como objetivo convertir el aniversario de 40 años de la universidad en una declaración de su vigencia, excelencia y compromiso con el futuro.

Se ha considerado las siguientes comisiones: Feria de crecimiento y desarrollo de la UPT, Conferencia de Prensa, Asamblea de Decanos “Impacto del Urbanismo en la Planificación Urbana”, Ceremonia de Apertura y Lanzamiento de la Carrera, Conferencias Magistrales, Coctel de Cierre.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del Proyecto “SEMANA CONMEMORATIVA UPT 40 AÑOS: Crecimiento y desarrollo

ACUERDO 050-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PROYECTO “SEMANA CONMEMORATIVA UPT 40 AÑOS: CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

Siendo la 11:00 hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos de la agenda, la señora Presidenta levanta la Sesión ordinaria; de lo que doy fe.

.....
Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

.....
Mtro. Janeth Noemí Cruz Chiri
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

1. Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
2. Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana
3. Dra. Ana Noelia Martínez Valdivia
4. Est. Daniel Vásquez Durango
5. Est. Franshesca Falconi Vega

.....
Firma